

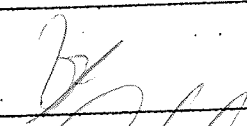
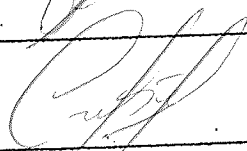

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 23 de Diciembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Diciembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Social Cultural y Deportivo Dojo Gambia informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Enero año 2023
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Los Algarrobos 2997
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Social Cultural y Deportivo Dojo Gambia

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Diego Alejandro Dara Mollo</u>	<u>24.027.012 -7</u>	
2	<u>José Campaña</u>	<u>13.214.1467</u>	
3	<u>Alvaro Delgado G.</u>	<u>11.899.612</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl